



Comodoro Rivadavia, 01 ABR. 2015

VISTO:

La propuesta realizada por la Señora Decana para la cobertura de la delegación académica en la sede Esquel; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto al Doctor Néstor Camino para esta Delegación.

Que el Doctor Néstor Camino revista como docente investigador de la Facultad en dicha sede.

Que durante el presente ciclo lectivo comenzará en dicha sede el dictado de la carrera de Ciencias de la Educación que representa la necesidad de una figura de trayectoria académica en el campo de las ciencias de la educación.

Que como consecuencia de lo anterior se requiere la creación de la figura de delegado académico para esta sede.

Que el Doctor Néstor Camino revista suficientes antecedentes académicos para esta coordinación.

Que se ha producido la renuncia de la Magíster Gabriela Demarchi al cargo de la coordinación académica en esa sede.

Que la erogación presupuestaria se deriva de la reducción de la dedicación de la Señora Decana, según Res. CDFHCS 383/14.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar al **Doctor Néstor Camino, DNI 13.527.406**, delegado académico en la sede Esquel, a partir del 01/03/ 2015 y hasta el día 10/11/2017, con un cargo de Asociado- dedicación simple.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 117 - 15**

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB